



Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2015/00279

ORGANIZACIÓN, DESARROLLO E INFRAESTRUCTURAS DE LAS FIESTAS DEL DISTRITO DE MORATALAZ 2015.

Organismo de contratación: Distrito de Moratalaz

Órgano de contratación: Gerente del Distrito de Moratalaz

Tipo de Contrato: Servicios
26. Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos

Procedimiento: Abierto

CPV: 92000000-1 - Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos

Valor estimado: 49.545,05 euros

Presupuesto (Sin impuestos): 49.545,05 euros

Presupuesto (Con impuestos): 59.949,51 euros

Plazo ejecucion Fecha prevista de inicio: 10/06/2015
Fecha fin de ejecución: 15/06/2015

Fase: Licitación

Fecha fin presentación: 28/04/2015 17:00

Criterio de adjudicación: Pluralidad de criterios

Descripción y ponderación: Calidad técnica de la oferta presentada (criterios no valorables en cifras o porcentajes) (10 %)
Mejora en el caché del artista de primera línea determinado en el PPT (criterios valorables en cifras o porcentajes) (25 %)
Precio (criterios valorables en cifras o porcentajes) (65 %)

Garantía requerida: Definitiva 5 %

Fecha límite solicitud información: 17/04/2015

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **13/04/2015 13:31:07**



Ayuntamiento de Madrid

Expediente de ContrataciónAcreditación Informática. Nº de expediente: **300/2015/00279****ORGANIZACIÓN, DESARROLLO E INFRAESTRUCTURAS DE LAS FIESTAS DEL DISTRITO DE MORATALAZ 2015.****Requisitos específicos del contratista:****Solvencia:**

Acreditación de la solvencia económica y financiera:

- Artículo 75 apartado c): Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios

Requisitos mínimos de solvencia: se considera acreditada la solvencia económica y financiera cuando la cifra anual de negocios para cada uno de los tres últimos años sea, al menos, el doble del presupuesto base de licitación (99.090,1 euros).

Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

- Artículo 78 apartado a): Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Requisitos mínimos de solvencia: se considera acreditada la solvencia técnica o profesional de este apartado cuando se aporten certificados de tres trabajos realizados en los últimos tres años, en la ejecución de fiestas populares, espectáculos o actos equivalentes al objeto del contrato.

Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales y materiales: los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y materiales suficientes para la ejecución del contrato. Como mínimo, deberán aportar al contrato los medios detallados en el Pliego de Prescripciones Técnicas (cláusula quinta).

-Este compromiso de adscripción es obligación contractual esencial.

Admisión variantes: No procede**Apertura de ofertas:** **Entidad:** Distrito de Moratalaz**Fecha:** 07/05/2015 10:30**Descripción:** Apertura sobre relativo a criterios subjetivos**Domicilio:** C/ Fuente Carrantera, 8

Lugar de presentación: Oficinas de Atención al Ciudadano, Línea Madrid del Distrito de Moratalaz, C/ Fuente Carrantera, 8. Horario de lunes a jueves de 8,30 a 17,00 horas; los viernes de 8,30 a 14,00 horas; agosto de lunes a viernes de 8,30 a 14,00 horas; el 24 y el 31 de diciembre estas oficinas permanecerán cerradas.

Forma de presentación de ofertas: Manual

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **13/04/2015 13:31:07**



Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **300/2015/00279**

**ORGANIZACIÓN, DESARROLLO E INFRAESTRUCTURAS DE LAS FIESTAS
DEL DISTRITO DE MORATALAZ 2015.**

Documentación asociada:	Clausulas Administrativas: PCAP 279
	Prescripciones Técnicas: PPT 279

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **13/04/2015 13:31:07**